

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

20280 *Real Decreto 775/2026, de 29 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Antonio Guillén Hidalgo como Embajador de España en la República de Mali.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Guillén Hidalgo como Embajador de España en la República de Mali.

Dado el 29 de septiembre de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO